

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER Año IX : Núm. 2.638

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Sábado, 1 de abril de 1922

Ligeros comentarios.

Ante la crisis parcial.

Aunque el señor Sánchez Guerra haya declarado en las Cortes que ha dimitido el ministro de Instrucción pública, pero que el país no debe darse por enterado hasta que el Gobierno le entere de un modo oficial, el hecho cierto es que se ha producido una grave crisis parcial.

Grave, porque no queda solucionada con llevar a otro hombre al puesto que ocupaba el señor Silió, sino que ha tenido que provocar diferencias de trascendencia suma entre los diferentes sectores políticos que daban con su apoyo solidez a la vida del Gabinete.

La dimisión del señor Silió concuerda exactamente con los compromisos mutuos concertados al ofrecerse y quedar aceptada la colaboración de nuestro ilustre amigo. El señor Maura declaró que prestaría su apoyo al Gobierno para la aprobación de la fórmula económica y para la solución de la cuestión de Marruecos. Su apoyo sería decidido, leal, y amigable. El Gobierno ha dado pasos sencillísimos de una orientación que a las normas de conducta que el país desea y el señor Maura pregona y practica, el insigne ex presidente del Consejo se ha sacrificado una vez más y ha seguido apoyando al Gabinete.

Lo mismo hemos de decir del señor Cambó, que ha observado idéntica desinteresada actitud.

Pero el Gobierno, sin la anuencia de sus ministros de Instrucción y Justicia, ha tomado determinaciones deliberadamente excluidas de las condiciones establecidas al concertar el apoyo, y, naturalmente, los señores Silió y Bertrán y Musitu se han visto en la precisión de dimitir.

Ha hecho más urgente y justa esta actitud la conducta incalificable del jefe del Gobierno, el cual ha puesto a la firma del Rey un decreto que comienza: «De acuerdo con mi Consejo de ministros...», cuando la realidad es que en la cuestión que zanja el decreto de referencia discrepan de los demás consejeros los señores Bertrán y Musitu y Silió.

La crisis es grave. Dios haga que por buscar el Gobierno compadrazgos y jactar a la galería no tengamos que lamentar retrocesos dolorosos en la marcha consoladora que por el cauce social había emprendido la vida del país.

Interesante cuestión que resucita.

El ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

Según el diario de Soria «El Avisador Numantino», llegado ayer a esta Redacción, va a ser un hecho la construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud.

La noticia no puede ser más breve ni más interesante. Hecha aquí:

La Cámara de Comercio de esta capital nos facilita algunos informes relacionados con el proyecto de construcción del ferrocarril Santander-Burgos-Soria-Calatayud, según los cuales un poderoso grupo financiero tiene en estudio el interesantísimo proyecto, con el decidido propósito de llevarlo a cabo en plazo próximo y encuentra las debidas asistencias y facilidades, especialmente la autorización para adquirir en el Extranjero el material necesario.

El propósito es de construir dicho ferrocarril de vía normal de 1.672 metros, aun cuando los de Burgos y Valladolid y B. S. C. están comprendidos en la red de estratégicos, y entre Santander y Ontaneda se aprovechará la línea actual.

Como se ve, cuando casi todas las arterias vivas de las poblaciones que se citan han dado de lado el famoso proyecto de ese ferrocarril, por creerlo cosa poco menos que imposible, los señores de sus grandes trabajos en España de la construcción, una entidad financiera española, que ignoramos cuál sea, se ha fijado en el proyecto y pretende llevar a la práctica su realización.

Según la Cámara de Comercio de Soria, entre las asistencias que necesita esa entidad figura como principalísima la concesión de permiso para poder traer del Extranjero el material necesario.

Ignoramos las causas que obliguen a esa Empresa a prescindir de la industria nacional y por lo mismo no nos atrevemos por ahora de discutirlo, pero el principal es que resucita el proyecto y al parecer con todas las perspectivas favorables para llevarle a cabo.

Ocasión es llegada de conyugar con el grupo financiero, que piensa hacerse cargo de asunto de tanta importancia para Santander y no dejar de prestarle la cooperación que

necesite en todo momento y tratar por todos los medios de formar parte de la Empresa para que el capital santanderino esté representado en su Cartera de un modo que repercuta en beneficio de la provincia, a la que ha de servir el necesario ferrocarril.

Como el asunto se presta a seguirle con todo interés, estaremos al tanto de lo que se haga para tener al corriente de todas las gestiones de nuestros lectores.

EL DIA EN BARCELONA

¿Ya están restablecidas las garantías?

UN CRIMEN SOCIAL

BARCELONA, 21.—Cuando salían del trabajo los obreros de un taller de la calle de San Pedro, fueron agredidos a tiros por cuatro desconocidos.

A consecuencia del atentado dos trabajadores resultaron heridos de gravedad.

Los agresores se dieron a la fuga, sin que pudieran ser detenidos.

DICE EL GOBERNADOR

El señor Martínez Anido conversó hoy con los periodistas, hablando del restablecimiento de las garantías y de los detenidos gubernativos.

Dijo que el restablecimiento de las garantías era un punto esencial para la vida del actual Gobierno, y que así lo había podido comprobar durante su último viaje a Madrid, y que él no había juzgado oportuno oponerse por no crear un conflicto, pero que se consideraba al margen de sus consecuencias.

Añadió que una vez restablecidas las garantías serán libertados los presos gubernativos; pero que antes debía que cambiar impresiones y recibir instrucciones del Gobierno.

Terminó diciendo que él espera que la libertad de los detenidos no servirá para perturbar el orden público; pero que si así sucediera no le quedará más remedio que encarcelarlos de nuevo.

LAS SUBSISTENCIAS

De utilidad pública

Hemos llegado al 31 de marzo y bien puede decirse que no hemos visto por ningún lado a la primavera. Mentimos.

Hemos visto más de una primavera, si se nos permite calificar así al vecindario santanderino, que la está haciendo desde hace largos meses por obra y gracia de quienes tienen a su cargo el surtirse de artículos de primera necesidad.

Este artículo pudimos haberle escrito cualquiera de los días pasados, pero hemos preferido dejarle para hoy, con objeto de ofrecer su contenido al nuevo gobernador y al flamante alcalde, facilitándoles de esta manera un programa que pueden hacer suyo, para cumplirlo en beneficio de los vecinos de la capital.

No se nos oculta que igual el uno que el otro han de tener las frentes cargadas de graves pensamientos, que les impedirán acordarse de estas minucias, tan en relación con las necesidades públicas. Por eso nos tomamos nosotros la libertad de recordárselas.

Hace mucho tiempo que en Santander, por el abandono de muchos, la vida de las clases media y humilde se ha hecho poco menos que imposible. El pescado es escaso y tiene precios inverosímiles. Un «mollete» pequeño cuesta una peseta; un besugo regular, dos y tres; la docena de arañas, de ochenta a noventa céntimos; la de bofantes, sesenta a setenta, y así sucesivamente, sin mencionar en averiguaciones del valor del pescado blanco y de barquilla, que va constituyendo una ilusión para las clases sociales antes mencionadas.

El aceite, no se puede adquirir a menos de una peseta ochenta y cinco céntimos el kilo, y las patatas cuestan en la actualidad a cincuenta céntimos los mil granos, o sea a cinco pesetas y setenta y cinco céntimos la arroba.

Y así por el estilo está todo, precisamente cuando en otras capitales del interior y del Mediodía van bajando de precio las subsistencias. Sin ir más lejos, en nuestro número de ayer publicábamos un telegrama de Linares en que se decía que los panaderos de aquella ciudad habían acordado rebajar el precio del pan hasta cincuenta y cinco céntimos el kilogramo.

Por hoy no nos ocupamos más de asunto, pero seguiremos atentos la labor de las antedichas autoridades, para señalar al vecindario sus fracasos o sus triunfos en cuestión de interés para todos.

Toda la correspondencia política y literaria dirijase a nombre del director. Apartado de Correos, número 18.

Cosas sin importancia.

¡Qué tiempos aquellos!...

Puede afirmarse rotundamente, sin temor a que le confundan a uno con la «Gaceta», que hemos vuelto a los desastrosos tiempos del predominio de la vieja política.

Hay, sobre todo otro signo, el ejemplo elocuentísimo que se ofreció ayer al país en la sesión del Congreso.

Esa intervención de los periodistas en el debate, sin que el conde de Bugallal sintiese algo así como que le colgaban un «canene» de papel en la autoridad del cargo, demuestra que hemos vuelto a aquellos pintorescos tiempos en que el desprestigio del Poder público se había extendido a cuantos organismos dependían o tenían relación con él, hasta el extremo de que el sólo hecho de nombrarlos constituía sobrado motivo para el menosprecio o la elitrigota.

En aquella época funestísima, los ministros toleraban que los chicos de la Prensa les diesen tal cual golpecito cariñoso en el abdomen, que tomaban por asalto los despachos oficiales, que pidiesen la palabra en el Congreso y hasta que se permitiesen el lujo de hacer divertidas excursiones en los automóviles oficiales de sus Excelencias.

¿Con qué autoridad se habían de oponer los prohombres a aquellos excesos si cometaban ellos por cometer el terrible de estar desprestigiando al Poder público con el amparo de las mayores enormidades y los pactos secretos más repugnantes y dejando sin una peseta al Tesoro público a fuerza de colocar parientes, amigos y caciquillos serviciales, con obligación de no ir a la oficina?

¿Quién ante aquel terrible régimen de desvergüenza política, de chanchullos, de abandono del principio de autoridad—cuyo fin dió principio en junio de 1917—no se sentía autorizado para intervenir en franca broma hasta en las funciones más solemnes de la vida política?

Cualquiera. Y así, los periodistas pedían la palabra desde su tribuna del Parlamento, hacían chistes, a voz en grito a costa del más empingorotado orador de la cuerda turnante y hasta llegaban a oponerse, triunfando, a la suspensión de tales o cuales debates y a la prórroga de estas o las otras sesiones.

Se vivía en el más dulce desconcierto. Vinieron otros tiempos y la autoridad del señor Maura, con sus austeros procedimientos de Gobierno, acabó con aquel estado de cosas. Porque hay que advertir que una sola personalidad política, la del señor Maura, mereció el respeto absoluto de la simpática república de la tribuna de la Prensa.

El señor Maura era un señor muy serio, que había tomado a pecho eso de gobernar. Y cuando el ilustre estadista presidia un Gobierno, se acababan los excesos de confianza y guardábase el debido silencio en las Cortes.

Ayer hubo un diálogo entre un señor diputado y los periodistas y nosotros preguntamos: ¿No es esto, sencillamente, demostración de que en el ánimo de los periodistas está el convencimiento de que este Gobierno es como aquellos otros de regocijante y al mismo tiempo triste memoria?

Malo es que se inicien los excesos de confianza en tal sentido. Porque son la brújula que señala la mayor o menor autoridad del Gobierno. ROQUE FOR.

EL DIA EN BILBAO

Serán libertados los detenidos gubernativos.

LA NORMALIDAD CONSTITUCIONAL.

BILBAO, 31.—El gobernador civil recibió hoy a los periodistas, anunciándoles que mañana será restablecida la normalidad constitucional en toda la provincia y que por lo tanto serán libertados todos los detenidos gubernativos.

LA ESTANCIA DE LOS MARINOS.

Los marinos de la dotación del crucero inglés «Dunedin» obsequiarán un día de estos a las autoridades con baile de honor en dicho barco.

ELECCIONES ANULADAS.

Hoy se ha recibido una real orden anulando las elecciones municipales celebradas últimamente en Ondarroa.

También se recibieron los nombramientos de los concejales interinos. Mañana saldrá un delegado del gobernador para dicho pueblo, con objeto de dar posesión a los designados por real orden.

AUTO DE PROCESAMIENTO.

El Juzgado ha dictado auto de procesamiento contra el conductor del

automóvil que atropelló ayer a un niño, matándole.

CAIDA DESGRACIADA

Un conductor del tranvía de la línea de Ibarrecolando, llamado Federico González, tuvo la desgracia de caerse esta tarde en la Ribera desde la plataforma del coche que guiaba.

Resultó con fuerte conmoción cerebral, siendo su estado de suma gravedad.

LOS DEPORTES

Jugando esta tarde a la pelota un joven apellidado Gorostiza recibió un pelotazo tan terrible que le vació un ojo.

Se encuentra en el hospital en grave estado.

FUNERALES POR UN DIPUTADO

En la iglesia de Santiago se han celebrado hoy los funerales por el descanso del alma del diputado provincial señor Llona.

Al acto acudieron las autoridades, Comisiones de la Diputación y numeroso público.

EL NUEVO AYUNTAMIENTO

El alcalde saliente, señor Laiseca, ha recibido hoy numerosas visitas de despedida.

Mañana tendrá lugar la constitución del nuevo Ayuntamiento, que se espera con verdadero interés, pues se cree que la sesión será muy movida.



MADRID.—Reparto de premios por el infante don Fernando (1) y al señor Silió, en el Fomento de las Artes. (Foto. del Río.—Madrid.)

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

Se ha planteado una crisis parcial de graves consecuencias

Dimite don César Silió, que es sustituido por el señor Montejo. Otro cambio de carteras, por dimisión del ministro regionalista.-Complicación de la situación política por la informalidad del señor Sánchez Guerra.-Otras noticias de la crisis.

SENADO

MADRID, 31.—Bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca se declara abierta la sesión a las cuatro de la tarde.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

Se hacen ruegos de carácter local.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y continúa el debate arancelario.

El señor FERRER Y VIDAL interviene, refutando las manifestaciones que hizo el señor Valero Hervás en su discurso.

Defiende los intereses agrícolas y el intercambio.

El ministro de HACIENDA le contesta.

Se pone a discusión la prórroga del presupuesto por tres meses.

Se declara la urgencia del proyecto y se aprueba la totalidad.

El marqués de ALONSO MARTINEZ defiende una enmienda al artículo primero, pidiendo medio millón de pesetas para la extinción de la langosta.

El señor GOICOECHEA le contesta.

Se aprueba el artículo primero y siguientes, hasta el quinto inclusive.

El señor MAESTRE impugna el artículo sexto, manteniendo los puntos de vista del señor La Cierva.

Pide que se retire de la fórmula la parte relativa a los ferrocarriles. El ministro de HACIENDA le contesta.

Intervienen varios señores senadores, y en votación nominal se aprueba la fórmula económica por 100 votos contra 7 y se levanta la sesión.

CONGRESO

MADRID, 31.—El señor conde de Bugallal declara abierta la sesión a las cuatro menos cuarto.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GUERRA DEL RIO pide que el Gobierno fije su criterio en la cuestión del juego, y califica de inmundicia la tolerancia.

Expone sus temores de que sea cerrado el Parlamento.

El presidente del CONSEJO anuncia que las vacaciones parlamentarias sólo alcanzarán del 7 al 18.

El ministro de la GOBERNACION estudia la cuestión del juego y dice que ahora no puede admitir debate sobre este asunto.

El señor GUERRA DEL RIO manifiesta que algunos gobernadores cobran del juego.

El presidente de la CAMARA le llama al orden.

El ministro de la GOBERNACION rechaza las manifestaciones del señor Guerra del Río.

El señor SÁLVATELA dice que se ha producido un suceso político y pregunta qué explicación da de él el Gobierno.

El presidente del CONSEJO le contesta que el Gobierno desea vivir y morir en el Parlamento; pero que no está creyendo de lo último.

Es cierto que el señor Silió ha presentado la dimisión; pero para las prácticas parlamentarias esta dimisión no tiene estado político hasta que no sea oficial.

Continúa el debate sobre Enseñanza.

El señor BESTEIRO se ocupa de la legalidad de la Casa del Pueblo y rebate al señor Silió.

Habla de la profesora de Lérida y ataca con dureza al ministro de Instrucción pública.

El presidente de la CAMARA le llama al orden.

Intervienen los señores SENANTE y YANGUAS.

El señor BESTEIRO se congratula de la terminación de la campaña social y pide explicaciones sobre la crisis.

El presidente del CONSEJO le contesta que no puede darlas porque no tiene carácter oficial.

Habla de la política del señor Silió y de los demás ministros, diciendo que gozan de autonomía.

El Gobierno seguirá la historia del partido conservador, sin tóxicos reaccionarios.

Termina afirmando es ajeno a la suspensión de la campaña social.

El señor BARCIA defiende a la profesora de Lérida.

El señor SENANTE ataca al señor Besteiro.

Defiende los derechos de la Iglesia a intervenir en las cuestiones de Enseñanza.

El discurso del señor Senante es muy fogoso y da lugar a protestas, algunas de las cuales salen de la tribuna de la Prensa.

El orador se encara con los periodistas y desde la tribuna de la Prensa le abuchean.

ORDEN DEL DIA

Se da lectura de la denegación de suplicatorios contra los señores Ortega Gasset, Iglesias y Barriobero.

Se pone a discusión el régimen político de Melilla.

El señor NOUGUES le impugna.

El señor PRIETO pide que se suspenda este debate, porque está íntimamente relacionado con el plan que ha de seguirse en Marruecos.

Se accede a la petición, y a la ocho de la noche se levanta la sesión.

ANTONIO ALBERD
CIRUGIA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10, 1.º—Tel. 8-74

Ricardo Ruiz de Pellón
CIRUJANO DENTISTA
De la Facultad de Medicina de Madrid
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.
Alameda Primera, 1.—Teléfono, 1-62

Joaquín Lombera Camino
ABOGADO
Procurador de los Tribunales
VELASCO, NUM. 18.—SANTANDE

EL MOMENTO POLITICO

DIMISION DEL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA.

MADRID, 31.—Esta mañana comenzó a circular el rumor de que había presentado la dimisión el ministro de Instrucción pública.

Algunos políticos comprobaron la noticia.

El señor Silió fué a Palacio y a la salida le interrogaron los reporteros, a los que contestó:

—En efecto; puedo decirles a ustedes, con carácter particular, que he dimitido por el acuerdo adoptado en el Consejo de ministros de restablecer las garantías constitucionales en toda España.

Ahora—agregó—voy a visitar al presidente y al señor Maura, para darles cuenta de mi resolución.

DICE EL PRESIDENTE.

El presidente del Consejo recibió en su despacho oficial la visita de los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Preguntado por los periodistas acerca de la significación de esta visita, contestó el señor Sánchez Guerra que nada tenía de particular y que también esperaba la del ministro de Estado.

Agregó que mañana continuarán las conferencias del Gobierno con el alto comisario, de las cuales no se facilitará nota y sólo hará una declaración en el Congreso.

Dijo también que le había visitado el señor Rodés, quien le había hablado de la dimisión del señor Silió.

Después, empleando tonos displicentes, dijo a los periodistas que si telegrafaban la noticia de la dimisión del señor Silió lo harían bajo su responsabilidad.

DICE RODES

Cuando salió de la Presidencia el ex ministro señor Rodés confirmó la noticia de la dimisión del señor Silió.

DIMITIRA TAMBIEN BERTRAN?

Se ha dicho que el ministro de Gracia y Justicia ha demostrado propósitos de imitar la actitud del de Instrucción pública; pero que después de la conferencia que celebró con el señor Sánchez Guerra en la Presidencia, ha desistido.

El propósito del presidente es no dar carácter oficial a la dimisión del señor Silió para que no tengan que suspenderse las sesiones de las Cortes hasta que no se apruebe la fórmula económica.

Después de que haya sido aprobada ésta, se declarará oficialmente la crisis.

Se dice que el señor Sánchez Guerra tiene el propósito de sustituir al señor Silió con una personalidad conservadora.

LOS PRESOS GUBERNATIVOS

El director general de Orden público ha manifestado que restablecidas las garantías constitucionales en toda España, serán puestos en libertad los presos gubernativos.

EL RESTABLECIMIENTO DE LAS GARANTIAS.

La «Gaceta» publica hoy el decreto restableciendo las garantías constitucionales en toda España.

LO QUE SERA LA SOLUCION

Se asegura que para la cartera de Instrucción pública será nombrado el señor Montejo y que el señor Ordóñez pasará a la cartera de Gracia y Justicia, sustituyéndole en la de Marina el general Rivera.

LAS DIMISIONES

En el Congreso hubo durante toda la tarde bastante animación, como también muy apasionadamente la crisis política surgida.

Se sabe que el ministro de Instrucción pública estuvo esta mañana en el domicilio del presidente del Consejo, presentándole su dimisión con carácter irrevocable, en vista de que se había publicado en la «Gaceta» el decreto restableciendo las garantías.

Momentos antes el ministro dimitionario había estado en el domicilio del señor Maura.

El señor Sánchez Guerra rogó al señor Silió que no hiciese pública su dimisión hasta que no fuese aprobada la fórmula económica.

Momentos después también se entrevistó con el señor Sánchez Guerra el ministro de Gracia y Justicia, anunciándole su dimisión por estar en absoluto conforme con el criterio del señor Silió, contrario al restablecimiento de las garantías.

El señor Sánchez Guerra hizo a éste igual ruego que al ministro de Instrucción pública, esto es, que reservase la noticia, para que la aprobación de la prórroga de Presupuestos no encontrase dificultades en la Cámara.

FORZANDO LA MAQUINA

El señor Sánchez Guerra estuvo

hoy en Palacio, conferenciando con su Majestad.

Allí se enteró de que la crisis había sido hecha pública.

Inmediatamente confirió con el señor Bugallal y a primera hora se personó en el Senado, con objeto de acelerar la discusión de la fórmula económica.

Cuando vió que el debate iba por buen camino se trasladó al Congreso.

LOS NUEVOS MINISTROS

El presidente no pensaba que se haría público el planteamiento de la crisis hasta mañana.

En vista de que los acontecimientos se precipitaron, a las cinco de la tarde se trasladó a Palacio, con objeto de dar cuenta del planteamiento de la crisis a Su Majestad el Rey.

Poco después salía, diciendo a los periodistas que había sido nombrado ministro de Instrucción pública el señor Montejo; de Marina el general Rivera, y de Gracia y Justicia don Mariano Ordóñez.

Añadió que mañana por la mañana jurarían los nuevos ministros.

DICE DON MELQUIADES

Don Melquiades Alvarez, hablando hoy con los periodistas de la cuestión política, dijo, entre otras cosas:

—Aunque se diga que el señor Sánchez Guerra está entregado a Alba y a mí, hizo bien en restablecer las garantías constitucionales.

MAURA Y CAMBO

El señor Cambó confirió esta mañana con el señor Maura, anunciando que el señor Bertran y yo dimitiría con carácter irrevocable, por estar completamente de acuerdo con el señor Silió en la cuestión de las garantías.

SENADOR FALLECIDO

Ha fallecido el senador republicano don Luis Fatás.

TAMBIEN CAYO CHAPAPIRIETA

El señor Chapapirieta ha sufrido hoy una caída en su domicilio, consecuencia de la cual sufrió heridas en ambas piernas.

Por el Senado circularon rumores de que el accidente había tenido más gravedad, causando profunda impresión entre los alibistas, cuyas filas milita.

Afortunadamente, el ex subsecretario de Hacienda se encuentra relativamente bien, pues las heridas carecen de importancia.

LA MESA DEL SENADO EN PALACIO

La Mesa del Senado estuvo esta mañana en Palacio, poniendo a la regida el decreto prorrogando los actuales presupuestos.

LA SITUACION DEL GOBIERNO EMPEORADO

El conde de Romanones no se encontraba hoy para decir que la situación política había empeorado.

Añadía que antes la vida del Gobierno estaba condicionada a la voluntad de los señores Maura y Cambó, y que ahora estaba sometida a la tutela de los liberales.

LA SILLA PRIMADA

El señor Sánchez Guerra ha manifestado que aún no está en posesión del nombramiento del cardinal Hoch para el cargo de primer ministro de las Españas, aunque el ministro de Gracia y Justicia tenía hecha la propuesta en ese sentido.

Abilio López
MEDICO

Partos y enfermedades de la mujer.
Consulta de 12 a 2. Gratis en el Hospital los jueves.
General Espartero, 19. Teléfono 7-65.

†
EL JOVEN
MAXIMO PIEDRA CASTILLO
FALLECIO EN EL DIA DE AYER
A LOS 17 AÑOS DE EDAD
después de recibir los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su madre doña Ramona Castillo Gutiérrez, viuda de Andrés Piedra; hermanos María y Gregorio; hermano político José Ansuategui; tíos, sobrinos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amistades le encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las doce del día, desde la casa mortuoria, calle de Madrid, número 14, al sitio de costumbre, por cuyos favores quedarán agradecidos.

Santander, 1 de abril de 1922.

Funeraria de C. SAN MARTIN.—
Alameda Primera, 22.—Teléfono 481

SALA
Y
Pabellón Narbón
CAMBIO DE HORAS
Desde hoy empezarán las secciones a las
SEIS Y MEDIA DE LA TARDE

TEATRO - "Fraga" - PEREDA
Gran temporada de cinematógrafo y varietés
Hoy, sábado, 1 de abril

TARDE, A LAS SEIS Y MEDIA NOCHE, A LAS DIEZ

Proyección de los episodios 7.º y 8.º de la interesante serie **AVENTURAS DE POLO**

EXITO de la grandiosa atracción **TANIA MEXICANA** Elegantes bailes de salón. Ho-mosos coupls a elección.

DEBUT de la bellísima y eminente artista **JULITA FON** Incomparable presentación. Coupls selectos.

Gran Casino del Sardinero Hoy, sábado, 1

COMPAÑIA DE COMEDIA DE J. MONTIJANO

A LAS SEIS

La comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca,
EL RAYO

Desde las cinco y media, CONCIERTO POR LA ORQUESTA, en la sala de baile.

I DI
CONF
El
ciado
Roma
Lue
vistan
prida.
A es
el sub
lacios.
El
el pal
MIL
Pot
una e
mático
estuvie
Por
minis
ministro
Dijo
sionad
tecinie
Tami
con el
DE
El m
firma d
tament
za po
orden
tiendo l
Consejo
Calderó
huele a
Tamb
ción el
proyect
del Pr
LOS 7
El mí
esta.
que hab
decretos
delede
Añadió
apel. r
pero que
rales ro
m demó
Como
correspo
Madrid
cuatro
res.
Tamb
habo ho
nada que
La últi
fué que
ros de p
vidos.
LA
Los me
nalistas
muy pesi
ción del
me fué
Todos
Sánchez
te días e
de una e
UNA
El seño
mañana
deklarad
tías const
acuerdo
tross, s
Immedi
no al señ
dole que
que él eie
esa cuesti
preseptab
mente.
OTE
Los señ
han salido
sarán la
rias.
LA MAI
Es ofici
ranger su
ximo mar
Cable
GOBER
MEXICO
no desist
Estado de
pari, susti
local, el C.
clando qu
y respetar
ciudades
leyes de r
claraciones
proposición.
NO HABI
Como al
señor intui
han hecho
que se afir
está a ser
basta con
basta se il
mores al e
pío Diego

CONFERENCIAS DE BERENGUER

El general Berenguer ha conferenciado hoy con los señores Maura y Romanones.

Luego se dirigió al Senado, entrevistándose con el señor Fernández Prada.

A esta conferencia asistió también el subsecretario de Estado, señor Palacios.

El general Berenguer almorzó en el palacio de los marqueses de la Mina.

Por la noche fué obsequiado con una comida por los delegados diplomáticos militares extranjeros que estuvieron en Marruecos.

Por la tarde estuvo en ambas Cámaras, hablando con algunos ex ministros.

Dijo que estaba muy bien impresionado de la marcha de los acontecimientos.

También conversó reservadamente con el conde de Romanones.

DECRETOS DE FOMENTO

El ministro de Fomento puso a la firma del Rey decretos de su departamento, uno en el que se le autoriza para presentar el proyecto de ordenación ferroviaria, y otro admitiendo la dimisión del presidente del Consejo Superior de Fomento, señor Calderón, y nombrando para sustituirle al señor Ortuño.

También sometió a la regia sanción el decreto de aprobación del proyecto de las obras del pantano del Peñón de Alfonso.

LOS TENIENTES DE ALCALDE

El ministro de la Gobernación dio esta madrugada a los periodistas que habían sido firmados los Reales decretos nombrando los tenientes de alcalde para Madrid.

Añadió que no se acordaba en aquel momento de sus nombres; pero que sí sabía que eran tres liberales romanonesistas, dos alistas y un demócrata.

Como los tenientes de alcalde que corresponden al Ayuntamiento de Madrid son diez, se supone que los cuatro que faltan sean conservadores.

También les dijo que los tiros que había hoy en Barcelona no tenían nada que ver con la cuestión social. La última noticia que les facilitó fué que todos los presos gubernativos de provincias habían sido liberados.

LA VIDA DEL GOBIERNO

Los mauristas, ciervistas y regionalistas se mostraban esta tarde muy pesimistas respecto a la duración del Gobierno, dada la forma en que fué solucionada la crisis.

Todos coincidían en que el señor Sánchez Guerra no tardará ni veinte días en dejar el Poder, después de una caída estrepitosa.

UNA INEXACTITUD OFICIAL

El señor Silió cuando leyó esta mañana en la «Gaceta» el decreto declarando restablecidas las garantías constitucionales, que dice «de acuerdo con mi Consejo de ministros, se mostró contrarriadísimo.

Inmediatamente llamó por teléfono al señor Sánchez Guerra, diciéndole que aquello no era exacto, porque él siempre había discrepado en esa cuestión, y que, por lo tanto, presentaba su dimisión irrevocablemente.

OTRA VEZ A MURCIA

Los señores La Cierva y Maestre han salido para Murcia, donde pasarán las vacaciones parlamentarias.

LA MARCHA DE BERENGUER

Es oficial ya que el general Berenguer saldrá para África el próximo martes.

Cables de Méjico.

GOBERNADOR SUSTITUIDO

MEXICO, 30 de marzo.—Habiendo sido destituido el gobernador del Estado de Puebla, ha sido electo para sustituirlo, por la legislatura local, el C. Manjarrez, quien ha declarado que hará absoluta justicia y respetará invariablemente las propiedades agrarias al cumplir las labores de reparto de tierras. Sus declaraciones han causado muy buena impresión.

NO HABIA TALES CUESTIONES

Como al anunciarse el viaje del señor ministro español a su país se han hecho correr versiones en las que se afirmaba que su retirada se debía a serias cuestiones que ha tenido con el Gobierno mexicano, y como se llegó a transmitir tales rumores al extranjero, el mismo señor don Diego Sayedra de Magdalena

ha declarado públicamente que desmintiendo de la manera más rotunda las afirmaciones mencionadas, agregando que sus relaciones con las autoridades mexicanas han sido en extremo cordiales, y que su próximo viaje a España lo hará disfrutando una corta licencia que se le ha concedido para atender a la salud de uno de los miembros de su familia, regresando después a México.

LA DEUDA MEXICANA

Se ha hablado insistentemente del viaje del secretario de Hacienda don Adolfo de la Huerta a Nueva York para tratar con el Comité de Banqueros Internacionales lo referente a la deuda mejicana. Con este motivo, se ha hecho público que el citado funcionario no hará tal viaje por considerarse que los negocios de Méjico deben ser tratados dentro de su territorio y en el lugar donde radiquen los Poderes Federales; si los banqueros quieren tratar con el Gobierno mejicano tendrá que ser en esta capital.

EL PRIMER PAIS PRODUCTOR DE PLATA

Las últimas estadísticas demuestran que Méjico es el primer país productor de plata del mundo. En el mes de enero último produjo 199.213 kilos de metal blanco y 1.914 kilos de oro.

SOBERBIO NEGOCIO

En la hacienda del Alamo, Cantón de Tuxpán (Veracruz) acaba de brotar un nuevo pozo de petróleo que produce la fabulosa cantidad 100.640 barriles diarios.

AUMENTO DE CATEGORIA

El excelentísimo señor ministro del Brasil ha anunciado oficialmente al Gobierno mejicano la determinación del de su país de elevar su representación diplomática en Méjico a la categoría de Embajada, como una demostración de amistad y simpatía para esta nación y como prueba del aprecio en que se tiene la política internacional del presidente Obregón, que descansa en el tema de Concordia Hispano-Americana.

PARA EVITAR ATROPELLOS

Con motivo de los frecuentes atropellos de ciudadanos mexicanos en los Estados Unidos, las autoridades de Méjico han hecho representaciones ante el Gobierno de Washington pidiendo el pronto castigo de los culpables y demandando amplias garantías para los mejicanos residentes en Norteamérica.

EL CREDITO DE MEJICO

El «Orbit Exchange», de Nueva York, ha aceptado en las listas de sus cotizaciones los bonos de la deuda exterior de Méjico. Se asegura que el presidente Obregón piensa pagar los intereses sobre esos bonos para después retirarlos del mercado. Las más poderosas casas de Wall Street están acaparando estos bonos, todo lo cual significa elocuentemente que el crédito de Méjico se está restableciendo a gran prisa.

NOTICIAS OFICIALES

INFORMACION DE LA PROVINCIA

DE LIÉRGANES

Por la Guardia civil de Liérganes han sido detenidos los hermanos Antonio y Severino Cano Cobo, de 21 y 19 años de edad, respectivamente, como autores de haber producido lesiones con un palo a su convecino Joaquín Cobo Lavín.

Fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

DE HERMOSA

En la misa «La Tana», del pueblo de Hermosa, fueron hallados los cadáveres de Andrés Gómez Abascal, de 44 años, casado, labrador, y de un sobrino suyo llamado Manuel Gómez Barquín, de diez años, los que habían perecido electrocutados.

Según la Benemérita, en dicha misa había tirado un hilo telefónico, que estaba en contacto con un cable de alta tensión, el que Andrés Gómez pretendió retirar, en cuyo momento recibió la descarga eléctrica, accerán dosele el sobrino, el que corrió la misma suerte que su desgraciado tío.

En el suceso intervino el Juzgado.

DE SOMO

El día 27 último, en el arrenal de Las Quebrantas, de Somo, apareció, arrojado por las aguas, un cadáver, al que le faltaba la cabeza, los antebrazos, la pierna izquierda y todas las partes blandas.

Reconocido por un médico, éste declaró pertenecía a una mujer.

Del hallazgo se dió cuenta al Juzgado municipal de Rivamontán al Mar, quien ordenó el traslado al depósito judicial.

La situación en Marruecos.

NO OCUERRE NOVEDAD

EL COMUNICADO OFICIAL

MADRID, 31.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche a la Prensa el siguiente comunicado oficial:

«Según participa el alto comisario interino a las 19,35, no ha ocurrido novedad durante el día de hoy en los territorios de las diferentes zonas de nuestro protectorado.»

MIENTRAS FUMO UN CIGARRO

¡QUIERO EL PODER PARA MI!

No se asusten, mis amables lectores, no; no se asusten.

Yo no pretendo cambiar mi profesión periodística por la presidencia ministerial, entre otras razones porque aún no he premeditado «un gabinete» más o menos decentito; de modo que no hay que asustarse por el título que encabeza hoy estas líneas, ni hay, por lo tanto, motivo alguno para que Lerroux y Melquindes «se intranquilen».

¿Ye exigir el Poder? Eso tan sólo podría concebirse hallándose en un plano inclinado de anormalidad mental o en un acceso de usurpación febril.

No; no estoy dispuesto ni predispuesto, como es natural, a trocar mi modesto pupitre en las Cámaras por un lugar en el banco azul de las mismas. Prefiero entretenerme oyendo a Valero Hervás y al marqués de la Hermita desde la tribuna de la Prensa, que escuchar sus arrebatos parlamentarios desde la poltrona.

En los momentos en que emborono estas cuartillas, los rumores de crisis «zumban» insistentes, y algunos primates de la política acechan en las sombras.

La cuestión arancelaria y los asuntos de Marruecos están levantando ingentes montañas de dificultades, de serias dificultades al Gobierno actual.

Y... naturalmente, las «pedradas» que de los escaños de las Cortes caen sobre «el banco de turquesas», abren profundas heridas en el corazón ministerial, que sangra abundantemente.

Alba, Lerroux, Melquindes y Romanones «tirán», hieren, «esconden la diestra» y sonrín más que la Chelito cuando bailaba la rumba.

La cuestión es, que mientras los unos «tirán», los otros «van tirando».

Mas, ah, lectoras y lectores; la otra tarde presencié un hecho que conviene llevar a las letras de molde, por si algún día la Historia quiere recogerlo en uno de sus rincónes; el otro día atisbé una maniobra audaz, que merece ser comentada:

Sobre el banzo de color de cielo—de color de cielo, si el cielo está despejado—vi caer un pedrusco enorme, aplastante, más enorme que una «martingala» oratoria de Unamuno y más aplastante que los argumentos de Royo Villanova.

Pedrusco que, al caer, ha debido conmover profundamente a Olaguer. ¡Vaya una «pedrada», lectoras, vaya una «pedrada»!

Romanones se habrá quedado más tranquilo que un atardecer otoñal.

Si; el señor de las «neutralidades que matan», debe estar satisfechísimo al observar en la posibilidad de que aún queden españoles que crean sus palabras.

Don Alvaro de Figueroa, «iceberg» de la política española, acaba de soltar unas palabras agresivas y consolables: acaba de decir que él, él—fíjense ustedes—tiene una fórmula capaz de resolver en cuatro meses el problema de Marruecos.

¡Ahí es nada, eh? Hemos logrado, por fin, encontrar al hombre-cumbre que, probablemente, guarda en el bolsillo del chaleco blanco una fórmula redentora para el país.

Tiene una fórmula capaz de resolver en cuatro meses el problema de Marruecos, dice el pobre Romanones. Eso es pedir muy «discretamente» el Poder; ¿no os parece así, gentiles lectoras?

Y siendo así, estoy casi por desistir en mi actitud negativa respecto a pedir la poltrona ministerial, ya que ¡qué caramba! si Romanones tiene una fórmula que resuelve en cuatro meses el problema de Marruecos, yo tengo otra que lo resuelve en veinticuatro horas y media; y si el conde, «patrióticamente», se calla el secreto de su fórmula, yo no; yo no me guardo el secreto de la mía.

Y mi fórmula es bien factible: sólo consiste en echar abajo y de una vez para siempre a todos esos «idolotes» de nuestra política; a todos esos sinvergüenzas y mediocres, que

sólo se preocupan de dilapidar los presupuestos nacionales.

Esta es mi fórmula, que ofrezco al país, para que la acepte o la eche al cesto de los papeles; esta es la fórmula por la que nadie pedirá decir, ni mucho menos afirmar, que yo ¡¡quiero el Poder para mí!!

Antonio de LLANOS.

ASOCIACION DE LA PRENSA

Junta general extraordinaria.

NOTA OFICIOSA

Celebró ayer junta general extraordinaria la Asociación de la Prensa diaria de Santander.

Se dió cuenta del fallecimiento del que fué presidente de esta Asociación, don Eusebio Sierra (q. e. p. d.) y se acordó aprobar cuantos acuerdos tomó entonces la Junta directiva, haciéndose constar en el acta de esta junta general el sentimiento unánime de la Asociación por la pérdida del ilustre compañero.

Se acordó también el nombramiento de una Comisión encargada de llevar a la práctica, lo más rápidamente posible, el proyecto de construcción de varios grupos de chalets, para que sean habitados por los periodistas.

Por último, se procedió a cubrir los cargos vacantes de la Junta directiva, eligiéndose, para presidente, a don José Segura; para vicepresidente, a don Antonio Morillas, y para vocal, a don Ezequiel Cuevas.

Se adoptaron otros varios acuerdos de régimen interior y se dió por terminada la junta.

UN SINDICATO ORIGINAL

El que no se divorcia es porque no quiere.

PARIS.—Comunican de Nueva York que la Policía ha descubierto en aquella capital un original Sindicato, sin precedentes, sin duda, en la historia criminal, dedicado a proporcionar pruebas falsas en los procesos de divorcio.

El jefe del Sindicato, un tal Berkowitz, que acaba de ser detenido, tenía agentes secretos en todas las ciudades americanas.

El modo de operar del Sindicato era el siguiente. Se disfrazaba a un dependiente en la forma más parecida posible a la víctima designada. Luego, aprovechando una ocasión en la que se sabía que ésta estaba sola y no podía, por ende, probar la coartada, se hacía sorprender por dos testigos al dependiente disfrazado, en compañía comprometedor, que era también suministrada por el Sindicato.

Por medio de esta organización, todo el que quería divorciarse obtenía la simulación de un delito de adulterio, que le servía de motivo legal para el divorcio.

El Sindicato había hecho tantas operaciones que había llegado a producir una alarma pública, por efecto de la cual, la Policía inició las pesquisas que han determinado el descubrimiento de la criminal organización y la detención de su director y de muchos de sus agentes.

Información del Extranjero.

INGLATERRA

LA SITUACION EN IRLANDA

LONDRES.—Desde el 1 de julio último han muerto en Irlanda del Sur, a consecuencia de atentados políticos y sociales, 296 personas y resultado heridas 1.500.

El Gobierno de Irlanda ha adoptado serias medidas de represión a consecuencia de la repetición de los atentados.

ITALIA

LOS REYES BELGAS

ROMA.—Se ha celebrado una función de gala en honor de los Reyes de Bélgica, los cuales continúan siendo agasajadísimos.

ESTADOS UNIDOS

LA HUELGA MINERA

NUEVA YORK.—Los delegados de la Unión Minera han aceptado una conferencia con el Comité Laborista.

El Comité de huelga, reunido en Indianópolis, ha acordado que el

paro general dé comienzo el día 1 de abril a las doce de la noche.

Las últimas noticias que se reciben dan cuenta de que el Comité Laborista ha fracasado en sus gestiones con los representantes, mineros, y que, por lo tanto, el conflicto anunciado es un hecho.

La huelga será total y tendrá una importancia tan grande que preocupa hondamente al Gobierno y a la nación.

Si durase tan sólo diez días, sus consecuencias serían terribles, pues es seguro que se llegaría a la paralización absoluta de muchas industrias y que daría lugar a la quiebra de importantes entidades industriales.

POR BOCA DE OTROS

COSAS QUE PASAN

LOS ESQUIMALES DESAPARECERAN

Los esquimales están amenazados a desaparecer, al menos en la provincia canadiense del Labrador. Esto es lo que se deduce de una estadística publicada acerca del movimiento de población en Groenlandia y en el Labrador.

Los más recientes cálculos de estas poblaciones acusan, en efecto, un aumento de esquimales en Groenlandia y una disminución en el Labrador.

El gran desarrollo de la población indígena en la gran colonia septentrional de Dinamarca se explica por el aislamiento en que se ha mantenido Groenlandia durante dos siglos. Gracias a ese aislamiento se ha podido resolver la cuestión del alcoholismo y las enfermedades sociales.

Pero los esquimales del Labrador, como los de la totalidad del Océano Glacial Ártico, no se han beneficiado de las condiciones de ese aislamiento, casi sin ejemplos en la historia de la colonización. Por eso están condenados a desaparecer todos en una época más o menos lejana, por el sólo hecho de su mezcla con los blancos.

HUNDIMIENTO EN UNAS OBRAS

Un capitán de Ingenieros muerto.

SAN SEBASTIAN, 31.—Esta tarde se realizaban en monte Urgull los trabajos de derrumbamiento del viejo cuartel de Artillería, emplazado en el antiguo fuerte.

Dirigía la operación el capitán de Ingenieros, señor Irios, el cual observó que una de las piezas de la edificación amenazaba venirse abajo.

Ordenó a los soldados que inmediatamente desalojasen el recinto y él se quedó, con objeto de salir el último.

Cuando se disponía a salir tropezó, cayéndose al suelo, y en este momento se derrumbó la parte del edificio bajo la cual se encontraba, quedando sepultado entre los escombros.

Inmediatamente se procedió al desescombramiento, cuyos trabajos se realizaron con enormes dificultades.

Poco después fué encontrado el cadáver del señor Irios, completamente mutilado.

El suceso ha causado profunda impresión, por ser la víctima muy conocida en esta capital.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Cuentas corrientes a la vista en pesetas 2 por 100 de interés anual; en monedas extranjeras, variable.

Depósitos a tres meses, 2 y medio por 100; a seis meses, 3 por 100, y a doce meses, 3 y medio por 100.

Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 por 100 anual hasta 10.000 pesetas; el exceso, 2 por 100.

Depósito de valores, LIBRES DE DERECHO DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etcétera, aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del Extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etc., y toda clase de operaciones de banco.

IL DE 1922
icias
a crisis.
erenciado en
e la crisis
erenciado con
nera libre
con objeto
de la forma
debate iba
ado al Con
INISTROS
pensaba que
tecnico de
acontecimie
a las cinco
a Palacio, re
a del plan
a Su Majes
diciendo a
sido nombr
ción publi
kurina, el m
o de Gracia
o Ordóñez.
a por la mal
os ministros.
LQUIADES
Alvarez, hab
eriodistas de
ljo, entre
ga que el se
lá entregad
bien en reser
«constitucio
CAMBO
conferencia
r Maura, en
Bertrán y l
carácter irre
mplementam
señor Silió
antías.
ALLECIDO
senador roma
is.
CHAPAPRIET
ria ha entr
su domicilio
cual sufrió
piernas.
eularon rum
te había ten
esando prof
GOBIERNO
anones no s
cir que la s
empeorand
la vida del
ciónada a l
s Maura y l
staba someti
ridas.
PRIMADA
Guerra ha
no está acor
el cardenal
e el ministro
aún hecha l
sábado,
AÑO.

Cuarillas del campamento.

De la luz sale la discusión.

PERSONAJES

CANUTO (soldado raso, tan pelón como obtuso, natural de Cabezón, con más o menos Sal. El Canuto está hueco).

CANDIDO PARDILLO (soldado de 1.ª, debe ser de 3.ª por lo pardillo y por lo cándido).

DON CASTO BLANCO CANOSO (cabq del capítulo XX, artículo 3.º, versículo 14. Ingresó con retraso; entradito en años; cutis blanco, pelo canoso; antaño no fué Casto, hogaño es un Castito.)

BENJAMIN DE DIOS (corneta jovenzuelo, pero con poco de Dios y mucho de diablo; nada de benjamin, es el herén).

CORO GENERAL: Una perra (mora y falsa); dos camaleones (cambian de color, como los políticos de ideas); una tortuga rifeña (con chilaba), y multitud de insectos (no vale pensar mal).

JORNADA UNICA Y GLORIOSA Tjenda de campaña. Es de noche y con fuerte poniente. La acción es al día siguiente. No reina más que mucho frío y un silencio de muerte (han tocado silencio). No hay laterales, ni puertas, ni ventanas, ni foro; sólo hay vientos (he dicho que azota el poniente); estaquillas, vgr. piquetes, unas faldas entre los piquetes, una vela con prestigio de cabo, fusiles, mantas con variadas vidas y pajas sobre el duro suelo.

Al levantarse el telón para la farsa (en este caso real, con cambio de nombres y apellidos), están en escena, tendidos, soñolientos unos y ronqueando los más, todos los personajes de mi farsa. CANUTO apura el dolor de una bronca, y apura una colilla del módico tabaco «La cazadora».

¡Lagrima en silencio! (tocaron no hace mucho rato el idem. El Canoso y Blanco (don Casto) parda y murmura; masculla los últimos adjetivos al insubordinado Canuto. El corneta Benjamin, ahora es de Dios, se está persiguiendo.—Pardillo (don Cándido) ahueca el ala y voló a cantina próxima (entra arrastrándose y con una curda de primera, por no dejar en mal lugar a su graduación) al poco rato de telón levantarse.

CANOSO (don Casto).—(A Canuto muy campechianamente).—Otra vez Canuto, daré parte por escrito de tu falta y te haré un canutillo. Es intolerable esa falta de pudor y de consideración y de, y de... no encuentro frase apropiada para calificar el hecho.

CANUTO (inclinándose respetuosamente).—Pues a lo hecho, pecho. Cargo con el mochuelo y creo que la cosa no es pa tanto. De usted parte que el todo se reducirá a dos noches de cuarto, y usted lleva dos horas bien colmáa raja que te raja y dade que te pego, ¡tádo por un descuido!

CANOSO Y BLANCO (don Casto) energético y viril, a varios que murmuraban).—¡Callad o tendré que hacerlos sentir el peso de mi autoridad. No admito defensas; la falta fué sonada y debo, como cabo, corregirla y reprenderla.

BENJAMIN, corneta (sonriendo).—¡Y tan sonada! Como que despertéme y asustóme. ¡Camará con Canuto! ¿Estás hueco?

CANOSO (don Cabo, digo don Casto (trágicamente).—Basta de bromas y a dormir, y quién sabe si alguno de nosotros dormirá el sueño de los justos.

UNA VOZ.—¡Amén! (Murmulló de aprobación, risas y nuevo y escalofriante silencio. Canuto hipea de dolor, o de indigestión, no se sabe.)

Entra en escena Cándido Pardillo y su curda, mal vestido y peor armado; pisa al que duerme próximo a la puerta; se tambalea; enciende cerilla y el cabo de vela (no a don Casto Blanco Canoso).

Don CASTO BLANCO Y CANOSO, cabq del cap. XX (Rojo de ira y Blanco de indignación).—¿Qué es esto? (Pardillo le mira con altivez.) ¿Qué significa esa mirada y ese retort?

PARDILLO (tartamudeando).—Si... si... si-ni-fi-ca que estoy en mi mansión, vgr., apo... apo... apocante, y poco hacer lo que, lo que, lo que,

me sal, me sal, sal-ga de las re-re-pi-jo pi-jo te-ñas na-na na-ri-ces. ¡Pues ni que fueas Trokoski!

DON CASTO (que odia el bolcheviquismo).—¿Qué es eso del tuteo? Acuéstese y absténgase de bromas y familiaridades. Apague la luz y omita comentarios a mi orden.

PARDILLO (que no ve ni con luz).—Hablas que ni don Melquiades. Apróbo tu orden, digo su mandamanda-to; pero no, so-so-soó-plo hasta, hasta; que me das-des-poje de mis, ro-ro-ro-pa-jes.

DON CASTO (tomándola a broma).—¡Muy bien! ¡Pero que muy bien hablado! Però date prisa en despojar-te de tus arreos, no sea que el oficial de guardia vea la luz y se haga de noche nuevamente.

El cornetilla BENJAMIN.—No seas pelmá y curdáneo, Pardillo, y no vayamos a pagar Castos por pecadores.

DON CASTO.—Indirectas, ¡no!, chavea, que eres un mirlo y el otro un pardillo, para tomar el pelo a un Canoso.

LA PERRA MORA Y FALSA.—¡Guau! ¡Guau!... ¡Guau-te-que-te-guau!

CANUTILLO o CANUTO.—Pues no faltaba más que la perrita. Estamos haciendo istancia pa un festival noturno. (Da un puntapié a la faldera de órdago a la chica-perrita o perrita-chica. La perra lame el rostro de un roncante y «ronquea».)

DON CASTO.—Bien cuerpecito tendrás mañana, Pardillo; vas a parecer un jilguero, y con el tute que nos espera vas de abrigo.

PARDILLO (en ropas menores y tumbado en su carcoma).—¡A mí qué se me importa; pa cuatro días que va uno a mal vivir, hay que alegarlos y robustecerlos, no os parece, durmientes cama-camá-radas? Mañana, sin ir más lejos, te arrear, don Blanco, un piidorazo un mohamete «beni-bu-rré-ga-to» y tablau, o finiquitas.

El BENJAMIN, cornetilla (enfático y patético. Padece de patétecosis).—Pos más vale morir con conocimiento y dominio del miedo, que alardear de tetracario con dos botellas de peleón y una de falsificado Domneck.

(La tortuga despierta y sale de su escondrijo.)

VARIOS a VARIOS.—¡Bravo! ¡Mu bien!

PARDILLO.—¡Pero que eres un Séneca, Benjamin! Y Benavente a tu lado es una habucha moruna.

BENJAMIN (ofendido).—Compárame con quien se te antoje en dramaturgia y prosapia; pero no con un Benavente, que es macha su altura y poca mi talla y oratoria.

PARDILLO.—¡Güeno! No es pa enfadarse la metáfora, y perdone el sopla-toques; haré la comparación con el valetudinario y morto (que en gloria esté) el Tito-Libio.

DON CASTO.—Dejar a los muertos y que la historia de los grandes hombres dormite en el laurel y la memoria de los buenos.

PARDILLO.—Es que, acaso, soy yo un parvulillo? Pues que te coste que he masticado a Galdós (don Rodríguez o Pérez, que p'al caso es lo mismo, pues su gloria es inconfundible), a la Pardo Bazán, a Belda, Retama, Insúa y otros historiografos y comedineros y comediantes.

DON CASTO.—Eres tan ignorante (con g) como atrevido. Te molesta lo negro como te gusta la uva cocida (vgr. vinazo), y serás un degenerado de la estirpe de los Cabezones sin Sal o con ella, digno pueblo no merecedor de tales Pardillos.

El BENJAMIN (entre dientes).—¡Enfático y presunido es S. E.!

VARIOS ZANGANOS.—Es que don Casto es muy leído y escribido. ¡Que se calle y deje sus discursos pa cuando sea diputado por el art. 29, título 3.º, capítulo XX! ¡Que se calle!

DON CASTO (bromático).—¡Silencio! ¡Béfacos, si no queréis que el clivdado acero de mi daga-cuchillo haga correr la sangre de vuestras ruinas y ruñanes!

CORO.—¡Fuera! ¡Es copia, es un campelo!

(Los camaleones cambian de color;

la perra arma una idem; la tortuga se sale de sus casillas y se balancea, bailando el «men y ven!»

UNA VOZ (del oficial de guardia).—Cabo Blanco, si sigue el jaleo formará usted y los individuos de su tienda y harán el segundo cuarto. ¡A dormir! y que no oiga ni una voz. (Mutismo absoluto.)

(El telón cae presto. Murmullos de la fronda. El vendaval aumenta en fortaleza y ruido. Luego... ¡nada! Soldados que duermen y mañana combaten por el honor de España.)

ROCAMBOLE.

Bugardaih, 25—III—922.

LA SITUACION EN RUSIA

DATOS TERRIBLES

VARSOVIA.—La Conferencia sanitaria, en las notas oficiales que publica, da aterradores detalles de las epidemias que azotan a Rusia, y merced a la abnegación de la Cruz Roja Internacional, secundada por el Gobierno de Polonia, han podido ser contenidas.

Uno de los documentos oficiales presentados por la Delegación soviética, después de hablar de «ejércitos contrarrevolucionarios», de «guerra imperialista» y de que el régimen zarista y la esclavitud económica han impedido a Rusia llegar al máximo en el «desarrollo de la salud pública», reprocha al antiguo régimen el no haber organizado ningún sistema de leyes ni reglamentos para luchar contra las epidemias.

A continuación añade los siguientes datos:

Tifus y fiebre recurrente en Rusia desde 1918 a 1921: Tifus, en 1918, 141.638 casos; en 1919, 2.2 0.858; en 1920, 2.677.500; y en 1921, 545.937.

Fiebre recurrente: En 1918, 16.662; en 1919, 227.927; en 1920, 1.031.642; y en 1921, 628.199.

Los delegados soviéticos califican de responsables principales de la propagación de las epidemias a las expediciones mandadas por el almirante Kolchak y Denikine, los cuales «abandonaron contenedores de miles de enfermos y de cadáveres, infectando de este modo a las poblaciones.»

LAS EPIDEMIAS CORREN PAREJAS CON EL HAMBRE

VARSOVIA.—Uno de los informes de la Conferencia sanitaria dice que el desarrollo de las epidemias en la Europa Oriental corre parejas con la extensión del hambre, agravándose la situación por la mesa de hombres, que se estima en más de un millón, que precisan burlar la vigilancia atravesando las fronteras.

Enrique Vega Trápaga

Médico especialista

ENFERMEDADES DE LA PIEL Y SECRETAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5. MENDEZ NUÑEZ, 7, segundo.

Cordero Arrote

MEDICO

Especialista enfermedades niños.

Consulta de 11 a 1. Paz, número 8.

Saturnino Regato

Especialista en enfermedades de la piel y vías urinarias, inyecciones intravenosas del 606 y del 914 (Neosalvarsán), último invento de Ehrlich.

Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

ALAMEDA PRIMERA, 10 y 12

OCCASION

Motocicleta INDIAN, con side-card, fuerza 7-16 H.P., válvulas anchas, modelo 1921, alumbrado eléctrico y perfectamente equipada. Seminueva y a toda prueba.

Informará, esta Administración.

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, oro, plata, plaqué y níquel.

12000 DE BARRALANTE, número 1

Carlos Rodríguez Cabello

Consulta de once a doce y media (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

Consultorio de niños de pecho

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de la Gota de Leche.

Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a una.

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de niño

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10.—Teléfono 6-4

NOTAS DEPORTIVAS

El partido «Deusto-Racing»

Como preparatorio para los grandes partidos internacionales que los próximos días 16 y 17 jugará nuestro Club con el «Cantonal Neuchâtel», el famoso equipo suizo, considerado como uno de los mejores de Europa, se ha organizado este interesante partido con el potente equipo de la Universidad de Deusto.

Conocido y admirado por el público santanderino, no vamos a hacer elogios del equipo universitario, basta recordar que en sus líneas hay elementos valiosísimos de los Clubs del Norte, Beguristain, Gorostiza y Aguirre, del «Athletic»; los dos Zuluetas, de la «Real Sociedad»; Hernández, del «Deusto», e Illera, de nuestro «Racing Club»; todos, con su peculiar acometividad y entusiasmo, vendrán, como siempre, dispuestos a conseguir la victoria.

He aquí su alineación:

Zulueta («Real Sociedad») Beguristain («Athletic»), Gorostiza («Athletic») Hernández («Deusto»), Calvo, Abascal, Illera («Racing»), Mendiluce, Zulueta («R. Sociedad») Junquera, (Aguirre).

El «Racing Club» se alineará:

Alvarez Santuste, Fernández Montoya, Prieto, Barbosa Pagaza, Ortiz, Oscar, X. X., Díez.

Conforme decíamos ayer, también el domingo empezarán a jugarse los partidos para la Copa de Torrelavega y medallas del «Racing».

Los representantes del cognac Real del Tesoro han regulado una preciosa Copa con dicho nombre, que ganará aquel Club de los reservas a quien le marquen menos goals. Así es que los partidos resultarán reñidos e interesantes.

El «Racing» reserva, que jugará contra el «Siempre Adelante», se alineará:

Landa Lomas, Elorza Agüero (T.), Zubieta, Goya Agüero (P.), Gacituaña, Ciriano, X. X., Salas

Por la tarde, el «Racing» infantil jugará contra la «Gimnástica de Torrelavega», en la siguiente forma:

San Emeterio Polidura, Angel Santiago, Santamaría, Herrera Terrionte, Gacituaña, Bueno, Mazarrosa, Gonzalo

IAS SEMIFINALES DEL CAMPEONATO

Clasificados ya los equipos semifinalistas, mañana comenzarán a jugarse los partidos en esta forma:

Barcelona F. C. contra Real Sporting de Gijón, en el campo del Molinón, propiedad del equipo gijonés, bajo el arbitraje de un «referee» guipuzcoano.

Real Unión de Irún contra el Real Madrid F. C., en el terreno de este último, bajo el arbitraje de Pedro Vallana.

SUSPENSION DE UN CROSS

El Racing Club de Reinosa nos comunica que ha suspendido hasta el día 9 del actual la carrera pedestre que tenía organizada para el día de mañana.

La suspensión obedece al mal estado en que la nieve ha dejado el recorrido.

El «Kilovatio Amper» acepta el reto del «Electra Sopr» para jugar un partido mañanero el domingo en los campos de la Albericia, a las ocho de la mañana.

Sesiones municipales.

LA ULTIMA DEL VIEJO AYUNTAMIENTO

Ocupó la silla presidencial el alcalde señor Pereda y dió comienzo a la cuarta de la tarde.

Después de la aprobación del acta de la reunión última, fueron despachados los asuntos que a continuación se expresan:

Se acuerda un socorro para doña María Cleofé Inera.

Se permite una ampliación de terreno en Ciriego a don Timundo Calderón.

Se conviene en reformar el evauntorio del Sardinero.

Se permite a don Manuel Obregón construir una casa en el barrio de Perines y se enteran los reunidos del importe a que ascienden las cuerdas de obras hechas por administración durante la semana última.

A don Justo Rodrigo se le permite instalar un motor en el número 1 de la calle de Cisneros, y otro en Peñacastillo a don Faustino López.

Se autoriza a don José Movellán para traspasar una carnicería situada en la Alameda de Jesús de Monasterio, número 28.

Se acuerda autorizar las construcciones siguientes:

Dos grupos de casas en la calle de Ramón y Cajal, a don Julián Bartolomé Casigas.

Una casa en el paseo de Canalejas, a don Braulio de la Riva.

Un grupo de hoteles en el paseo de Sánchez de Pomría, a don Leopoldo García.

A don Basilio del Barrio, una casa en el Sardinero; otra, en la Avenida de los Infantés, a don Eduardo Pérez del Molino, y la construcción de una iglesia y residencia en la calle de Juan de la Cosa.

También se consiente a don Enrique Fossul el que efectúe reformas en el convento de los Sagrados Corazones.

Se aprueba la renovación de la Comisión de Ensanche.

En la sesión de ayer se hizo una proposición por la que, sobre poco más o menos, se vino a decir que, sin disentir el derecho que al Gobierno pueda asistir para llevar a efecto el

nombramiento de alcaldes de orden, declarase el Ayuntamiento que ha visto con disgusto la excepción que, entre algunas otras, se ha hecho con Santander, sin que tuviera motivo en las actuales circunstancias para recabar en este caso aquella facultad.

La proposición fué aprobada por todos los presentes, excepto los señores votos de los conservadores, o sea, que votaron veinte contra tal número.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros

«TAUROMAQUIA»

Por dificultades derivadas del transporte del papel que se fabrica especialmente en Alemania para la gran ilustración taurina que ha de publicarse en breve con el título de «Tauromaquia», la Empresa editora se ve precisada, bien a su pesar, a demorar por corto tiempo la salida del periódico, cuya fecha de aparición se anunciará oportunamente.

EN LA ESCUELA GRADUADA

REPARTO DE PREMIOS

Ayer terminó el curso de las clases nocturnas que se dan en la Escuela graduada del centro.

Se repartieron a los escolares las premias de sus oficinas, libros de reconocida cultura y estuches matemáticos para el dibujo.

Se les obsequió con pastas y libros.

Hubo mucha alegría, saliendo de los complacidos: los profesores don Eduardo Amero, don Tomás Díaz y don Eusebio Díez y los alumnos que han aprovechado el tiempo, recibiendo por ello su galardón.

Dr. Sáinz de Varand

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza

RAYOS X - DIATERMIA

Consulta: de ONCE a UNA

San Francisco, 27. Teléfono 6-4

SECCION MARITIMA

En unos días escribimos una crónica censurando el descaro y el desprecio de los pescadores de langostas, franceses, que según costumbre invaden todos los muelles de nuestras aguas jurisdiccionales...

deos en 1912, pertenece a la matrícula de Rouen, tiene un tonelaje total de 6,256 toneladas de registro y 5,900 de tonelaje neto, llevando 50 hombres de dotación. Monta aparato de telegrafía sin hilos y maquinaria para mover los molinetes de laboreo del aparejo; pero no tiene motor auxiliar, dependiendo su propulsión exclusivamente de las velas.

«Puerto de Vega», para Santoña, con carbón.

EL «CIUDAD DE CÁDIZ» Ayer entró en nuestra bahía, procedente de Bilbao, el vapor correo auxiliar de la Compañía Transatlántica española «Ciudad de Cádiz».

EL PUERTO Afortunadamente, durante estos tres días últimos, nuestro puerto se ha visto más animado que de costumbre, durante el tiempo que lleva de duración la crisis marítima.

EL «ARANTZAZU-MENDI» Ha entrado ya en Bilbao el hermoso vapor de 11,000 toneladas, adquirido en el Extranjero por la Casa naviera Sota y Aznar, para aumentar su flota.

EL «ESCACHO» Ayer entró en nuestro puerto, que dando fondeado en la dársena de Puertochico, el velero «Escacho», de matrícula de Gijón.

EL «KOELN» Ha entrado en Vigo el magnífico vapor correo alemán «Koeln», de la Compañía Lloyd Norte alemán.

EL «ALFONSO XII» El lunes se espera en nuestro puerto, procedente de Habana y Veracruz, el vapor correo de la Compañía Transatlántica «Alfonso XII», con pasaje y carga.

PRUEBAS DE ARTILLERIA El remolcador «Galicia», recientemente artillado en el Arsenal de El Ferrol, ha verificado en la costa las pruebas, que dieron buen resultado.



Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia. Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

BANCO MERCANTIL

Desde esta fecha se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones de los valores vencimiento 1.º corriente, depositados en la misma.

VIDA RELIGIOSA

ADORACION NOCTURNA Esta noche velará a Jesús Sacramento, en la Santa Iglesia Catedral, el turno primero, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Nueva Montaña

Sociedad Anónima del hierro y del acero de Santander. Con arreglo al artículo 37 de sus Estatutos, ya los fines del 38.º, inclusa elección de consejeros, se convoca a los señores accionistas a junta general ordinaria, que se celebrará en este Banco Mercantil el día 18 de abril próximo, a las cuatro de la tarde.

Recomendamos a los estudiantes de carreras militares lean el anuncio en 7.º plano, de la Academia ALVAREZ BREGEL.

TRIBUNALES

SENALAMIENTOS Juicios orales que han de celebrarse durante la primera quincena del corriente mes de abril:

Tercer centenario de la canonización de Santa Teresa de Jesús.

PEREGRINACION DIOCESANA A SALAMANCA ALBA DE TORMES Y AVILA!! Al organizarse esta peregrinación de carácter nacional, toda vez que las diferentes regiones de España en diversas épocas de este año centenario han de rendir homenaje a la gran Santa, compatriota nuestra en los lugares de su nacimiento, su estancia y su muerte han hecho notables en el mundo católico, no podía quedar rezagada la piadosa provincia de Santander, y con el beneplácito de nuestro excelentísimo prelado, de acuerdo con la directiva de la Peregrinación de la archidiócesis de Burgos, que es la nuestra también, se ha acordado unirse a ella, y a ese fin fijar la salida de Santander para la fecha que indica el siguiente itinerario por el que ha de regirse la Peregrinación.

Itinerario de la Peregrinación: Día 14 de mayo.—Salida de Santander en el mixto de las 7.8 de la mañana hasta Venta de Baños, donde se incorporará a la peregrinación burgalesa, para llegar a Salamanca a las once de la noche.

Día 12.—Salamanca: estancia y visita de los Monumentos teresianos y artísticos de la ciudad.

Día 13.—Salamanca: salida a las siete de la mañana para Alba de Tormes.

Día 14.—Alba de Tormes: estancia en la histórica villa ducaal hasta las tres y media de la tarde, para venerar el santo cuerpo, el corazón tranveterado y otras reliquias insignes de la Seráfica Doctora.

Día 15.—Avila: llegada para cenar y descansar a las primeras horas de la noche.

Día 16.—Avila: gran función en la capilla de la Santa y visita de los Santos Lugares teresianos.

Día 17.—Medina del Campo: visita de los lugares y reliquias de la Santa hasta la una y media de la tarde, en que partirá el tren de regreso.

Precios: en primera... 203,80. en segunda... 137,50. en tercera... 101,40.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857 Desde esta fecha se abre el pago de los cupones y amortizaciones de los valores depositados en este Banco, vencimiento primero del corriente Santander, 1 de abril de 1922.—El director gerente, José María Gómez de la Torre.

DR. ORTIZ VILLOTA

Enfermedades del corazón y pulmón. Consulta diaria de 12 a 1 y media VELASCO, 5, SEGUNDO

J. Becedóni

MEDICINA INTERNA Y PIEL Consulta de 12 a 1. Alameda 1.ª, 20. Miércoles: en la Cruz Roja, de 5 a 6

Dr. Corpas

OCULISTA SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

Dr. Llerandi García

Del FELLOWSHIP OF MEDICINE DE LONDRES Especialista en Estómago, Hígado e Intestinos. MEDICINA GENERAL Consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5 PESO, 9.—ESQUINA A LEALTAD

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar «Royal» El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los puntos.

Bolsa de Santander

Casa RASILLA Dr. Madrazo, 2 (ant. Libertad) T. 5-37 Centro de información de compraventa, cambio y alquiler de toda clase de objetos, muebles e inmuebles. Se reciben ofertas y demandas de cuanto, de este orden, pueda ser ofrecido y solicitado.

VINO OÑA

EVITA LA VEJEZ PREMATURA

Recomendamos a los estudiantes de carreras militares lean el anuncio en 7.º plano, de la Academia ALVAREZ BREGEL.

la Revista Hispano-Americana.

Se ha publicado el número primero de la importante Revista de la Real Academia Hispano-Americana de Ciencias y Artes, correspondiente al mes de marzo.

En cada número de esta excelente publicación se observan los progresos que va alcanzando rápidamente.

El número que nos ocupa trae, aparte los originales valiosos y los grabados de actualidad, dos interesantes informaciones: una referente al sabio Ramón y Cajal, y otra al viaje a la Argentina del glorioso dramaturgo Jacinto Benavente.

La Revista anuncia un número extraordinario para conmemorar su entrada en el segundo año de su publicación.

Espectáculos.

GRAN CASINO DEL SARDINERO.—Hoy, sábado, a las seis, la comedia en tres actos, de don Pedro Muñoz Seca, «El rayón».

Desde las cinco y media, concierto por la orquesta en la sala de baile.

TEATRO PEREDA.—Empresa Fraga.—Hoy, sábado, a las seis y media y diez, episodios 7 y 8 de «Aventuras de Polo»; «Tonia Mexicana», y debut de la bellísima y eminente artista Julia Fóns.

CIRCO GALLISTICO.—Mañana, domingo, grandes peleas a las diez y media de la mañana, entre las astorianas Gallo y Fénix, Floranes y Muriedas.

SALA NARRON.—Desde las seis y media, «El Torbellino», 7 y 8 episodios.

PABELLON NARRON.—Desde las seis y media, «El Torbellino», 5 y 6 episodios.

YIENT

Ides de n. Ayuntamiento...

toros

UROMAQUINA derivadas de...

PREMIOS

so de las...

Parand

le dices...

ERMIA

3 a UNA...

Parand

le dices...

ERMIA

3 a UNA...

Parand

le dices...

EL PUEBLO CANTABRO

DIARIO GRÁFICO DE LA MAÑANA

TARIFA GENERAL DE PUBLICIDAD

Table with 2 columns: En segunda plana, a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho. Tercera y cuarta, quinta, sexta, séptima.

COMUNICADOS.—En las planas primera y octava, desde 2 pesetas la línea del cuerpo ocho. En el resto de las planas, desde 1,25 pesetas la línea del cuerpo ocho.

DESCUENTOS

Table with 2 columns: EN LAS PLANAS 2.ª, 3.ª, 4.ª y 5.ª. EN LAS PLANAS 6.ª y 7.ª. Hasta tres inserciones neto. Hasta cinco inserciones neto.

Los anuncios de Corporaciones oficiales y Entidades mercantiles, referentes a balances, citaciones para junta, reparto de dividendos, subastas, etc., así como los de espectáculos no gratuitos, SE APLICARÁ LA TARIFA SIN DESCUENTO ALGUNO.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

ISMAEL ARCE Paseo de Pereda, 21.-Tel. 563

Instalaciones de luz y timbres. Motores Vickers y Westinghouse. Baterías Tudor :: Lámparas Cosmos.

Vapores correos Españoles de la Compañía Transatlántica

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 19 de ABRIL saldrá de SANTANDER el vapor ALFONSO XII Su capitán, don Cristóbal Morales. admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a Habana y Veracruz.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 31 de marzo—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Ciudad de Cádiz

para transbordar en Cádiz al vapor Infanta Isabel de Borbón.

que saldrá de aquel puerto el día 7 de abril, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LLENAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS GRABADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

Servicio de trenes

SANTANDER-MADRID Rápida. Sale de Santander los lunes, miércoles y viernes, a las 8,4 de la mañana.

SANTANDER-OVIEDO Salidas de Santander: a las 7,45 y 13,30. Llegadas a Santander: a las 18,20 y 20,51.

SANTANDER-LLANES Salida: a las 17,15. Llegada a Santander: a las 11,24.

SANTANDER-CABEZON Salidas de Santander: a las 11,4 y 14,55 y 19,15. Llegadas a Santander: a las 9,28, 15,39 y 18,48.

SANTANDER-TORRELAVEGA Salidas de Santander: los jueves, domingos y días de mercado, a las 7,20. Llegada los mismos días, a las 11,58.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-MARRON Salida de Santander: a las 17,05 para llegar a Marrón a las 19,57.

SANTANDER-ONTANEDA Salidas de Santander: 7,50, 11,16, 14,20 y 17,57. Para llegar a Ontaneda: a las 9,47, 13,11, 16,22 y 20,01.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

SANTANDER-BILBAO Salidas de Santander: a las 8,14, 14,5 y 17,5.—Llegadas a Bilbao: a las 9,55, 16,6 y 18,40.—A Bilbao: a las 12,16, 19,05 y 21.

Bolsas y mercados.

DE SANTANDER Interior 4 por 100, a 69,95 y 71,75 por 100; pesetas 9,000.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

DE MADRID Interior serie 4 por 100, a 69,55 y 69,47 por 100; pesetas 9,000.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

Alares, a 101,75 por 100; 13 obligaciones. Viesgos 6 por 100, a 93,50 por 100; pesetas 7,500.

de una herida contusa en el dorso de la mano izquierda.

Fabriciano Sanz, de doce años, una herida contusa en la región frontal.

Juliana Sáinz Gómez, de 23 años, extracción de una astilla del medio de la mano derecha.

Benita Fernández, de 60 años, una herida contusa en la región periciliar izquierda.

Manuel Garmendia, de 24 años, una herida contusa en el pie derecho.

Avelina Llorente, de 19 años, distensión ligamentosa de la caña derecha.

Jaime Artola, de siete años, una herida contusa en la rodilla izquierda.

Escuela Normal de Maestros Santander. Se pone en conocimiento del público que la matrícula libre abierta en este centro durante el mes de abril.

Santander, 31 de marzo de 1934.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO El registrado ayer en los Juzgados de esta capital, fué el siguiente: Distrito del Este.—Nacimientos: Varones, 2; hembras, 1.

MATADERO.—Romano delgado. Reses mayores, 5; menores, 10; terneros, 4; kilos, 305.

BOMBEROS VOLUNTARIOS convoca a todo el personal del cuerpo activo para su asistencia mensual que tendrá lugar mañana domingo, a las nueve, en el patio de la casa número 10.

CLINICA DE URGENCIA Ayer fueron asistidos: Victoriano Palacios Ruiz, de cuarenta y siete años, trabajando en un almacén de carbonos se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, con pérdida de la uña.

Andrés Morán Calvo, de diez y nueve años, al manejar un automóvil, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Casa BARQUIN ANGULAS ARCILLERO, 23

Royalty GRAN CAFE RESTAURANT-HOTEL de Jullán Gutiérrez Calefacción—Cuartos de baño—Ascensor. Especialidad en bodas, banquetes, etc.

Camioneta de una y media a dos toneladas, en inmejorables condiciones, se vende. Informarán ADMINISTRACION.

PRECIOSAS PATILLAS gran moda pelo rizado natural. Espléndida colección Tinturas, productos para los cabellos. Manzanilla especial para conservar el pelo rubio. Todos inmejorable resultado. BELTRAN, SAN FRANCISCO, 23

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN Especialidad en vinos blancos de la Nava, manzanilla y Valdepeñas. Servicio aserado en comidas.—Teléfono 1-25.—SANTANDER

Encuadernación DANIEL GONZALEZ Calle de San José, número 8.

Sarna Una goma fricción de LOCION «PAK» basta para quedar limpio de esta plaga sin necesidad de baño. Frasco: CINCO ptas. en farmacias y Pérez del Molino

Almacén de muebles Mas económicos que esta Casa, en el. Para evitar dudas, consultar precios. JUAN DE HERRERA, 1

TRASPASO Comercio de tejidos, paquetería y ultramarinos con un tanto por ciento de descuento. Para detalles, dirigirse a su dueño, Pedro Ortiz Conde, Campo de Ebro (Valderredible).

Antigüedades Se venden. Informarán en esta Administración.

SUCESOS DE AYER

CLINICA DE URGENCIA Ayer fueron asistidos: Victoriano Palacios Ruiz, de cuarenta y siete años, trabajando en un almacén de carbonos se produjo una herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda, con pérdida de la uña.

Andrés Morán Calvo, de diez y nueve años, al manejar un automóvil, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

Juan Caladano Fernández, de 49 años, de extracción de un cuerpo extraño del ojo izquierdo.

Teresa Orallo Gandara, de diez años, de picadura de insecto en el labio superior.

Fueron ayer curados: Pedro Portilla Sánchez, de 32 años, con un destornillador se causó una herida contusa en la cara palmar de la mano izquierda.

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a fuertes almorranas, vahídos, nerviosidad y tras consecuencias. Urge atender tiempo, antes de que convierta en graves enfermedades. Los purgantes de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito crecientemente gularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del estómago. No reconoce rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos en autor M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

SERVICIO EMANAL DE VAPORES entre España, Alemania y viceversa POR LAS COMPAÑIAS

Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei DE HAMBURGO Deutsche Dampfschiffahrts Gesellschaft "Hannoversche" DE BREMEN

Cada semana saldrá de los puertos de Hamburgo, para los puertos de Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Vigo, Cádiz y Sevilla, un vapor admitiendo toda clase de carga de y para Hamburgo.



Vías urinarias.
Impurezas de la sangre.
Debilidad nerviosa.
 Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los **CACHETS DEL DOCTOR SOIVRÉ**. Los enfermos se curan por sí solos, sin inyecciones, lavados y aplicación de sondas y bujías, etc., tan peligroso siempre y que necesitan la presencia del médico y nadie se entera de su enfermedad.—**VENTA: CINCO PSEFAS FRASCO.**

Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), ECKEMAS, HERPES, ÚLCERAS VARICOSAS (llagas de las piernas), ERUPTIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios e infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRÉ**, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado.—**VENTA: CINCO PTAS. FRASCO.**

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRÉ**.—Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. También los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales e intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., conseguirán siempre con las **GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRÉ** todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.—**VENTA: CINCO PSEFAS FRASCO.**

Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. C., calle Moncada, 21.—**BARCELONA.**
VENTA EN SANTANDER: Sros. Pérez del Molino y C.ª, Droguería. Plaza de las Escuelas y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

Sociedad Hullera Española. — BARCELONA

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y Arsenal del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similiares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Menudos para traguas. Aglomerados.—Cokes para los metalúrgicos y domésticos.
 Háganse pedidos a la

Sociedad Hullera Española
 PRAYO, 6, Barcelona, o a sus agente en MADRID: don Ramón Topete, Alfonso XII, 01.—SANTANDER: señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES: agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA: don Rafael Toral.
 Para otros informes y precios, diríjase a las oficinas de la

Sociedad Hullera Española

HOLLAND AMERICA LINE — Rotterdam
 (Netherlands American Steam Navigation Company)

GRANDES VAPORES CORREOS HOLANDESES
 Servicio rápido de pasajeros de Santander a Habana y Veracruz

Próximas salidas fijas de Santander
 Vapor LEERDAM, saldrá el 11 de abril.
 " MAASDAM, saldrá el 9 de mayo.
 " EDAM, saldrá el 29 de mayo.

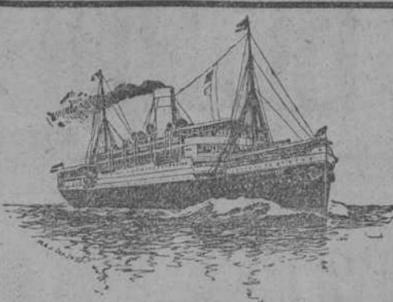
Admitiendo pasajeros de primera clase, segunda económica y tercera clase para Habana y Veracruz. También admiten carga para Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

	HABANA	VERACRUZ	TAMPICO	Incluido Impuestos
1ª clase.....	Ptas. 1,338,50	Ptas. 1,450	Ptas. 1,575,00	
2ª económica..	850	925		
3ª clase.....	563,90	613,90		

Estos vapores son completamente nuevos, construidos en el presente año, y su tonelaje es de 15.000 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y de dos personas. En segunda económica los camarotes son de DOS y de CUATRO literas, y en tercera los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS literas.
 Para toda clase de informes, diríjase a su agente en Santander y Gijón, don FRANCISCO GARCIA, WAD-RAS, 3, pral. APARTADO DE CORREOS NUMERO 33. TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "FRANCISCA".—SANTANDER.

Loción para el cabello A base de LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que se forma en la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece el nacimiento del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tecedor, aunque sólo fuese por lo hermosa que el cabello, precindiendo de las demás virtudes que tan pronto se le atribuyen.
 Frascos de 2,50, 4,50 y 6,00 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarla.
 De venta en Santander, en la droguería de PEREZ DEL MOLINO.



HAMBURG - AMÉRICA LINIE

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MEXICO

Salidas de SANTANDER los días 14 de cada mes.

PROXIMAS SALIDAS: Vapor **HAMMONIA** el día 14 de abril.
 Vapor **HOLSATIA** el día 14 de mayo.
 Admiten carga y pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase.
Dirigirse a CARLOS HOPPE y Compañía - SANTANDER

ARMAZONES y PANTALLAS

DE LA CASA
J. Camps
 Paseo de Gracia, 125.—BARCELONA
 Depósito en Santander
Miguel Labrador, S. A.
 PLAZA DE PI Y MARGALL

NUOVA ACADEMIA PREPARATORIA

Para CARRERAS MILITARES, dirigida por el capitán de Caballería don Rosendo Alvarez Bregel, con la cooperación del de igual empleo, de Infantería, don Gregorio Villa.
 Esta Academia, que sólo lleva funcionando cuatro meses en esta capital, ha obtenido ya en la presente convocatoria brillantes resultados que se publicarán cuando acaben los exámenes, siendo los obtenidos, en las últimas convocatorias de su actuación en Córdoba, los siguientes:

Ingresados en Infantería.—Don José Gallo, don Salvador Marín, don Arturo Weber, don Rafael Urbano (núm. 14), don Luis Juliá, don Adolfo Ríos, don Miguel Gallo, don Damián Contreras, don Carlos Fernández de Córdoba, don Antonio Gómez, don Ramón Gallo y don Francisco Espinosa.
Idem Caballería.—Don Pedro Mejo, don José Menéndez y don Miguel Ruiz.
Idem Artillería.—Don José Molina, don Eugenio Larriva y don Manuel Fuente.
Idem Intendencia.—Don Angel Toscano.
Idem Ingenieros.—Don Rafael Sánchez (con el núm. 5).

El 1 de abril empieza el nuevo curso para la próxima convocatoria de octubre.—Internado en el domicilio del director.—Pidanse reglamentos.
 D. ROSENDO ALVAREZ BREGEL Lope de Vega, 2, tripdo. primero.

SE VENDE MOTO

a toda prueba, en 1.000 pesetas. 4 y media HP. Informarán: Gran H., Burgos, 1.

Garage VALLINA y Comp.

Agencia de los automóviles ESPAÑA
 Automóviles y camiones de alquiler
 Servicio permanente y a domicilio.
 PERNSA PARA COLOCAR MACIZOS
 Vulcanizados: Taller de reparaciones
 JAULAS INDEPENDIENTES
AUTOMOVILES EN VENTA
 (Facilidades en el pago).
 España, 8-10 HP., factón con alumbrado y arranque, 17.000 pesetas.
 Dion-Bouton, 12-16, factón, alumbrado, buena presentación, 13.500.
 Ford, ruedas metálicas factón, 3.900 ptas.
 Bébé Peugeot, 6-8, dos asientos, 5.500 ptas.
 Benz Nimousine, alumbrado Bosch, 18.000 pesetas.
 Omnibus Fiat, F. 2, doce asientos, 18.000 pesetas.
 Idem idem, 18-B. L, treinta asientos, 19.000 pesetas.
 Camión Berliet, cinco toneladas, 15.000.
 Idem idem, cuatro idem, 10.000 pesetas.
 Idem Peugeot, cuatro idem, 10.000 ptas.
San Fernando, 2 | Telf. 6-16

SASTRE

Se reforman y vuelven fracs, smos, fms, gabardinas y uniformes. Percepción y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.
MORET, número 12, segundo.

Manuel Llano Sarabia

Comandante honorífico retirado.
HABILITADO DE CLASES PASIVAS
 Gestión breve y económica y cobro y pago de pensiones civiles y militares.
PLAZA DE LA ESPERANZA, 3, 2.ª

Guantería Casa Alfonso

San Francisco, 25
 Tol. 218.—Santander
 Perfumería, Camisería, Objetos de capricho, Carteras, Géneros de Impermeables de las mejores marcas punto, para señoras, caballeros y niños.
 Taller de composturas de toda clase de paraguas y sombrillas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 2 y de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.
LINEA DE NUEVA YORK, DUBA-MEJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escalas en Nueva York.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.
LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
 Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.
 Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y anunciarán oportunamente en cada viaje.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio.—Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.—También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LINEA DE PINILLOS VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido y de gran lujo
 El día 5 de abril, a las cuatro de la tarde, saldrá de SANTANDER el magafico vapor español

CADIZ

de 12.930 toneladas, dos hélices y 6.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera ordinaria para

HABANA y SANTIAGO DE CUBA

Precios

	Para Habana	Para Santiago de Cuba
Primera clase.....	Ptas. 1.350	Ptas. 1.450
Segunda ".....	1.100	1.200
Segunda económica..	905	950
Tercera preferente..	850	900
Tercera ordinaria..	550	550

Para toda clase de informes diríjase a sus Agentes
Agustín G. Trevilla y Fernando García
MUELLE, 35.—TELEFONO 832.—TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS "TREVIGAR".
SANTANDER

TALLER MECANICO

SOLDADURA AUTOGENA.—TRABAJOS EN ACERO, HIERRO Y BRONCE.—APARATOS MECANICOS.—TUBERIA DE PLOMO Y HIERRO
MANUEL SAINZ Arrabal, 61

ANISOSA Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 2,50 pesetas.
 de glicero-fosfato de cal de CREO crónicos, bronquitis y debilidad SOTAL. Tuberculosis, catarros general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
 De venta en las principales farmacias de España
 santander PEREZ DEL MOLINO

UN PROBLEMA NACIONAL

La cuestión de Tánger.

La Liga Africanista Española, que, como es sabido, constituye una Corporación oficial de excepcional utilidad e importancia, se dirige a EL PUEBLO CANTABRO con una expresiva carta, de que es el párrafo que sigue:

«Como no dudamos que la campaña que esta entidad ha emprendido para dar la voz de alerta al país a fin de que a su espalda no se dé una solución al problema de Tánger contraria a sus legítimos derechos y aspiraciones, será de su agrado y simpatía, le rogamos por tal motivo que nos preste su valioso apoyo dando cabida en las columnas del periódico de su digna dirección al adjunto «Manifiesto» que esta entidad dirige al país acerca de la susodicha cuestión.»

En efecto, a EL PUEBLO CANTABRO, como órgano de la opinión española, le interesa este problema verdaderamente nacional, para el que tiene soluciones decorosas, que concuerdan con el espíritu del país reflejado en el manifiesto de la Liga, el ilustre don Antonio Maura.

Nosotros acogemos gustosos el escrito que se nos envía, si bien no vemos en la precisión de insertarlo en tantas veces como parte en que se divide el mismo.

He aquí la primera: Nos hallamos, por fin, en la hora decisiva de la solución de problema tan debatido y que afecta por entero a los intereses morales y materiales de España en África; pudiéndonos llamar, por tanto, y con justificada causa, el problema nacional. Ante la aproximación de la hora crítica, esta Delegación de la «Liga Africanista Española», redobla sus esfuerzos y su campaña para dar la voz de alerta al país, a fin de que esté prevenido para que a su espalda no se le dé una solución contraria a sus justos anhelos y aspiraciones.

En el convenio hispano-francés firmado en París el 3 de octubre de 1904, por su artículo 9.º se reconocía a la ciudad de Tánger «un carácter especial», y en la Conferencia de Algeciras, del 7 de abril de 1906, se confirmó la situación especial o internacional, de la plaza de referencia.

En el terreno de la práctica se ha comprobado hasta la evidencia que la implantación de tal régimen ha sido totalmente equivocado, porque el fracaso del mismo se ha hecho cada día más patente.

Tánger, con su régimen especial ha sido y es un semillero de discordias; una nueva Babel donde todos son rozamientos, complicaciones y rivalidades; donde todos hablan y nadie se entiende; donde el principio de autoridad es ilusorio y la ley un vocablo sin efectividad.

Todo este desordenado arcaísmo de la diferenciabilidad y diversidad de jurisdicciones; de la confusión que resulta de la amalgama de poderes sin atribuciones concretas; del constante divorcio que aleja del cauce de la regularidad a unas y otra autoridades, muy especialmente a las europeas de las majestades; de sus protectoras las francesas.

En 1913 se reunieron en Madrid los delegados nombrados por España, la Gran Bretaña y Francia, a fin de fijar las bases de un nuevo estatuto para Tánger, que se identificara con el espíritu y letra de los tratados vigentes; que conciliara la equiparación de los derechos de los tres países más directamente interesados y de sus respectivas colonias y que acabara, en una palabra, con la situación por todos conceptos anómala y caótica que viene atravesando esta ciudad, debido a su peculiar, ponderado régimen administrativo.

Esa alta delegación no llegó a terminar su cometido por surgir, al siguiente año, la gran guerra europea que paralizó de repente el funcionamiento de la dinámica de la diplomacia internacional.

Y, por tal motivo, las complicaciones y atropellos en Tánger han venido sucediéndose sin intervalos siempre promovidos por las mismas personas y por el mismo país, contra las restantes naciones, y especialmente contra España. Basta recordar entre otros diferentes incidentes la cuestión de la desmonetización; la del puerto; la de las almas de los; la del aumento de tropas en el tabac francés, contrario a los tratados y estipulaciones; la concesión ilícita de un monopolio de pesquerías en la costa de la zona internacional a favor de una sociedad francesa; la del cable, etc., etc.

Tal estado de cosas no podía continuar por más tiempo y esta es la causa de que, a iniciativa de Inglaterra, se haya acordado un convenio entre este país, el nuestro y Francia,

un régimen adecuado para Tánger. El tiempo, pues, apremia y con el fin de hacer prevalecer los derechos supremos de España en tal cuestión, derechos que ninguna otra nación puede no solamente igualar, sino aún presentar, es preciso que el pueblo español haga patentes, ante propios y extraños, con la mayor energía y decisión, sus anhelos y aspiraciones, basados en la razón, en la justicia y en la equidad, de que Tánger, sea incorporado oficialmente a la zona en que geográficamente está enclavado.

De esta manera, nuestros gobernantes y diplomáticos, apoyados resueltamente por el país en masa, sin distinción de clases ni partidos, podrán hacer prevalecer e imponer ante las demás naciones nuestros legítimos derechos. Y en materias de diplomacia, la voluntad de un pueblo entero, apoyada por la razón y la justicia, es factor que decide el triunfo de sus ideales.

No puede comprenderse la actitud de Francia al oponerse de una manera tan injusta a que Tánger sea incorporado a la zona española, como en realidad lo está, porque ningún derecho de valía o peso puede presentarse sobre tal plaza, ya que todas las razones están resueltamente a lado de España. Un ligero examen de las mismas lo comprueban de una manera rotunda y definitiva, hasta la evidencia.

Tánger, situado en la zona de protectorado español, frente al suelo español, gravita alrededor de la órbita española, y por ley natural no puede sustraerse a su influencia. Tánger, no siendo español, no es solamente un peligro para nuestro país, por estar enclavado en zona de protectorado, lo es también para la misma Europa, y aún para el mundo entero, porque puede ser base de serios conflictos internacionales. No es, pues, aventurado afirmar que la idea de que Tánger sea incorporado a la zona a que geográficamente y políticamente corresponde, es una necesidad internacional.

El problema de Tánger es para nosotros de tal naturaleza, que se puede afirmar rotundamente que es cuestión de vida o de muerte, extremo que no puede alegar, ni menos justificar, otra nación alguna que no sea la nuestra, ni aún la misma Francia, que no puede presentar argumento alguno de peso o razón sobre la posesión de esta plaza, sus pretensiones, más que desprovistas de fundamento sólido, son absurdas e incomprensibles.

Tánger, sin ser español, es la negación de la eficacia a nuestro protectorado sobre Marruecos; equivale a dejarnos una finta sin puertas, y esas puertas son la frontera estratégica de España en la parte meridional. Otras muchas y poderosas razones abonan tal tesis.

Tánger es para España un aviso de donde nos vienen la mayor parte de los picotazos que recibimos; centro de impune conspiración; foco de rebelión; manantial de disgustos y lugar donde el contrabandista vive al amparo del mismo cosmopolitismo de la ciudad, pues la impunidad del continente afecta a todos los contenidos; y, en síntesis, Tánger, no siendo español, supone una merma de influencia de España en la zona que tiene asignada; no ser soberana en la ejecución del mandato, dentro de los términos de éste; renunciar para siempre al dominio de Marruecos y en el Estrecho que, por su situación, le corresponde; y no ser jamás indempedible, porque no lo seremos ínterin nuestra frontera no esté más allá del Estrecho, es decir, mientras no sea genuinamente español.

(Continuará).

DEL DICHO AL HECHO...

El capital del tenor Caruso

ROMA.—Se ha dicho que Caruso había dejado a sus herederos de cincuenta a sesenta millones de dólares. Un ex empresario de Caruso ha manifestado acerca de esto lo siguiente: «Creo que Caruso ha ganado una suma que se acerca a esa cantidad. En su testamento, que yo mismo he depositado en Deutsche Bank, de Berlín, hacía mención de una fortuna de unos siete millones de liras. Esto ocurría en 1913, y los que conocen los inmuebles que dejó Caruso y lo que ha ganado desde 1914 hasta 1920, calculan que a su interés averdendería esa fortuna a treinta millones de liras, cantidad suficiente para asegurar la vida de sus herederos.»



DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA.—El equipo del Real Madrid F. C., que venció al Arenas de Guecho, quedando campeón de las regiones Centro y Norte. (Foto. del Río.—Madrid.)

El batallón de Valencia en campaña

Una historia de amor.

XII Aquel mismo día, y como si Abd-el-Krim quisiera destruir los propósitos del Pajarito, no dándose por enterado de sus vilezas, fui cambiada de prisión. Dos moros me amarraron fuertemente y me condujeron a un choza que, aunque por su exterior denotaba pobreza y suciedad, por dentro reunía excepcionales comodidades. En aquella choza tenía sus Consejos Abd-el-Krim con los jefes de las kabilas rebeldes y, para hacer más triste y humillante mi impotencia, cuando aquéllos se celebraban, me obligaba a asistir en calidad de espectadora. Allí, ante mí, que no podía hacer sino llorar, se planearon las felonías de Dar Drius, Monte Arruit y Zeluan, el ataque fracasado a Melilla, la ocupación del Gurugú y el emplazamiento de las baterías que iban arrebatando a las tropas españolas. Como digo, a todas las deliberaciones me obligaba Abd-el-Krim a asistir y, muchas veces, cuando más daño podía hacerme la pregunta, me interrogaban.

y entregada a los pesimismo propios de mi situación, tuve miedo de volverme loca. No podía coordinar, me faltaba la memoria y sentía una intensa debilidad en el cerebro. ¿Sería la locura mi trágico final? ¿Sería posible que, viviendo, la ceguera de la inteligencia me impidiese conocer al hijo de mi amor? Me invadió un temblor nervioso que me hacía tiritar de frío. Volví a pensar: Si mi imaginación se nubla, es casi seguro que Abd-el-Krim conozca mi secreto y me robe a mi hijo para hacer más terrible su venganza... Me sobrepuse a todos mis temores. Mi voluntad obró el milagro de hacer nacer nuevas ideas agradables en mi cerebro: podría escaparme, recobrar mi libertad, vengarme de él... ¡Qué dulcemente me recreó aquella idea! ¡Vengarme de él! ¿Para qué mayor fidelidad? JUAN DE LOS CASTILLEJOS. Bugardain, marzo de 1922.

(Continuará.)

DEL GOBIERNO CIVIL.

Hablando con el señor Bores.

La autoridad civil recibió anoche a los periodistas a la hora de costumbre. Les dijo, en primer término, que en virtud de las informaciones que vienen publicando los periódicos locales con respecto a los robos en los muelles, estaba estudiando la manera más práctica de aumentar la vigilancia en la zona marítima. A continuación les dió cuenta de haber recibido un telegrama oficial, participándole el restablecimiento de las garantías constitucionales. También informó a los periodistas el gobernador del nombramiento por Real orden de alcaldes de Laredo y Torrelavega, habiendo correspondido la dirección de los destinos municipales torrelaveguenses a don Isidoro Ruiz de Villa.

El señor Bores no presidirá hoy el acto de constitución del nuevo Ayuntamiento. Ayer recibió varias visitas de cumplido. —Y de crisis, don Francisco, ¿hay algo nuevo?—preguntó un periodista.—Nada sé de tal cosa—contestó el interpelado.—Pues los transparentes de los periódicos han comunicado la dimisión del ministro de Instrucción pública, señor Silió. —Repito a ustedes que carezco de todo informe. Precisamente esta tarde he conferenciado con el subsecretario de Hacienda y nada me ha dicho sobre el particular. El gobernador civil no tenía otros informes de que dar cuenta a sus visitantes.

LA JUVENTUD TRADICIONALISTA

Comienza el curso de conferencias.

Con éxito inmenso, que premia los sanos deseos de esta Academia, comenzó en la noche de ayer el curso de conferencias que hace algunos días venimos anunciando en estas columnas, haciéndose insuficiente el local para el número y escogido público que asistió a la conferencia, la cual corrió a cargo del conserje literato mentañés, don Luis Enguita, el que, acertadísimo, desmenuzó el tema «Las civilizaciones y la Iglesia», hablando de los antiguos griegos, hasta el romano, demostrando cómo estos pueblos eran amados por las religiones. Explicó en bellos términos la civilización romana, haciendo ver las falsas filosofías y la muerte del espíritu, dado a que su civilización carecía de la santa verdad.

Habló del influjo de la Iglesia en las civilizaciones y demostrando que en la Filosofía, en las Ciencias y en las Artes y en la Literatura hasta el siglo XVI, y explicando, finalmente, el cariz protestante, que abarca a varias naciones, deduciendo los males inmensos de sus imperfecciones, combinada con el materialismo del siglo XX.

Un aplauso ensordecedor para las palabras del conferenciante, que tan acertado estuvo en esta primera conferencia del curso abierto en la Academia Tradicionalista, amante de tan grandes ideas como la presente, que engrandecen a nuestra patria chica querida.

Para en breve esta Academia anuncie otra conferencia, que sea encaminada a otro renombrado orador, la que no dudamos que será otra acogida tan colosal como la de ayer.

Ecos de sociedad

NATALICIA.—Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño la distinguida esposa de nuestro estimado amigo el cónsul de los Estados Unidos Mr. Borel en Santander don Rafael Leyva. Tanto la madre como el recién nacido se encuentran en satisfactorio estado. Felicitamos sinceramente a los distinguidos señores de Avelayra.

DEL SUCESO DE ANTEANOHE

El agresor ingresa en la cárcel.

En la mañana de ayer, y después de prestar declaración ante el Juzgado, ingresó en la cárcel el individuo Juan Francisco Martín, quien ayer, por la noche, en un estallido de ira, agredió a un tranviario, al que le propinó una palanquilla. El herido continuaba ayer en el hospital de San Rafael en el mismo estado.

SANTANA... COSAS SI... Recibamos... la polí... Nas declar... política de... costado. Lleva... concienzudo... vuelta... cualquier cos... que estamos... de alimentam... de una... nos sinche... ahora tenem... y nos asi... de la elección... trances de... el partido, q... las las pre... devotos... perfecto y d... Por lo prom... incluye en... de aptos par... dando que... nos va a ins... venir a la q... nos correspo... la ins... Algo nos m... visera card... modición pol... leamos atribui... espíritus, y... timos a esta... partido, debia... urgencias y... que.